



Hoy, en una reunión celebrada en el ministerio

Nota de prensa

Luis Planas y la directora general de la Guardia Civil repasan distintos ámbitos de colaboración en inspección y control

25 de octubre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha mantenido hoy una reunión con la directora general de la Guardia Civil, María Gámez, en el transcurso de la cual han tenido oportunidad de repasar los distintos ámbitos de estrecha colaboración entre el ministerio y el instituto armado y plantear la posibilidad de nuevas líneas de trabajo común.

La labor de la Guardia Civil es imprescindible para las tareas de inspección y control que competen al ministerio en asuntos como la sanidad animal y vegetal, la actividad cinegética, la calidad y seguridad alimentaria y la actividad pesquera.

En materia de sanidad vegetal y animal, la principal vía de colaboración está relacionada con la aplicación de los programas de control y de comercialización derivados de la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias y de los viajes con animales de compañía.

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil y el ministerio trabajan en líneas de investigación sobre el tráfico ilegal de animales de compañía, declaraciones fraudulentas y la detección y control de vegetales en los equipajes. Actualmente está en trámite un protocolo de actuación para la localización de cadáveres de jabalíes silvestres en zonas afectadas por la peste porcina africana.

En materia pesquera, el ministerio y la Guardia Civil mantienen un acuerdo marco de colaboración sobre vigilancia e inspección con un canal de comunicación permanente para un control más eficiente. La Guardia Civil gestiona la flota de buques de inspección pesquera de la Secretaría General de Pesca. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia contempla una inversión de 44 millones de euros entre los años 2021 y 2023 para la construcción de cuatro nuevas patrulleras y la modernización de otras tres.

